## INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA PALAM SA.

A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías y según los Estatutos de la Compañía INMOBILIARIA PALAM S.A., tengo a bien presentar a usted el informe de las principales actividades desarrolladas por esta gerencia en el ejercicio económico terminado del año 2012.

Debo indicar a ustedes que nuestros ingresos fueron generados por el servicio de arrendamientos inmobiliario, sin que tengamos actividades adicionales que debamos mencionar. En cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para las pequeñas industrias, hemos procedido a efectuar los ajustes de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que se ajustaron nuestros Estados Financieros siendo la variación más significativa la revalorización de las cuentas de Edificios y Terrenos las que se encuentran expresadas con sus nuevos montos.

Pongo a consideración de los señores accionistas esta síntesis de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2012.

Atentamente,

Ing. Carlos Patino Aroca

Presidente